



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO DE AUTÓNOMO DE SALINAS
LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 1149, SALINAS P.R., 00751

RESOLUCIÓN NÚMERO: 18

SERIE: 2015-2016

**DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO,
PARA OTORGAR LA BECA ROBERTO MERCADO A JANETTE ORTIZ
RIVERA.**

POR CUANTO: En honor al Sr. Roberto Luis Mercado Colón, quien presidio la Honorable Legislatura Municipal de Salinas desde 2000-2004. Se otorgan dos (2) becas para estudios de bachillerato a dos (2) estudiantes residentes de Salinas.

POR CUANTO: Para ser considerado para la Beca Roberto Mercado los jóvenes deben ser residente de Salinas, menor de 25 años y ser parte de una familia de bajos o medianos recursos económicos.

POR CUANTO: El estudiante deberá tener un promedio académico superior a 3.50 y demostrar excelencia en áreas deportivas, culturales o sociales.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal recibió la nominación de cuatro excelentes estudiantes residentes de Salinas.

POR CUANTO: Luego de un proceso de evaluación la Comisión Especial designada, recomendó otorgar la Beca Roberto Mercado a la joven estudiante universitaria **Janette Ortiz Rivera**.

POR CUANTO: La joven **Janette** es estudiante de segundo año de Bachillerato en Enfermería en la Universidad Interamericana, Recinto de Ponce.

POR CUANTO: **Janette** acumula un promedio general de 3.93 en sus estudios de bachillerato, pertenece al programa de Honor de la Asociación de Enfermería (ASEEN) y es líder de la Organización Estudiantil de Honor del Departamento de Ciencias de Salud.

POR CUANTO: **Janette** pertenece a las diferentes organizaciones donde nos representó en actividades Locales, Regionales e Internacionales. Stay and Shine organización que fue creada para brindar educación, consejería, asistencia en el hogar y servicios de enfermería a personas de edad avanzada. Sembrando Esperanza es un proyecto continuo que brinda

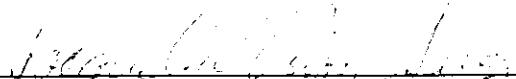
servicios comunitarios a un centro de niños en el pueblo de Juana Díaz y PHSU Hotspotting Students 2015 en Filadelfia.

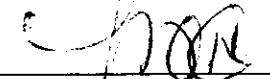
POR CUANTO: La joven Salinense, **Janette Ortiz Rivera**, ha demostrado poseer las cualidades requeridas para ser merecedora de la Beca Roberto Mercado.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA: Otorgar la Beca Roberto Mercado a la excelente estudiante universitaria **Janette Ortiz Rivera**.

SECCIÓN 2DA: Copia de esta Resolución de la Legislatura Municipal será entregada a la joven **Janette Ortiz Rivera** en una ceremonia a celebrarse el 5de noviembre de 2015.


HON. JACQUELINE VÁZQUEZ SUÁREZ
PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL


HON. MAYNETTE IRIZARRY RENTAS
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN

YO, MAYNETTE IRIZARRY RENTAS, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO:** Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 18 Serie 2015-2016, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Sesión Ordinaria celebrada el **29 de octubre de 2015**.

Se certifica además, que la Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Hons. Jacqueline Vázquez Suárez, Elvin E. Negrón Rodríguez, Roberto Quiñones Rivera, Lesvia J. Rivera Ofray, José R. Vázquez Alvarado, Juan M. Mangual Guerrido, Evelyn Alvarado Merced, Edgar González Moreno, Migdalia Díaz Colón, Mildred Correa Padilla, Melvin Torres Ortiz Gilberto Reyes Suárez y Víctor Alvarado Guzmán.**

Ausente: Hon. Amadid Ortiz de Jesús.

EN TESTIMONIO POR LA CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día **5 de noviembre de 2015**.



**SRA. MAYNETTE IRIZARRY RENTAS
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL**